



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 3128253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es

ESTUDIOS PREVIOS

(17 de octubre de 2024)

ESTUDIOS PREVIOS PARA: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE LA PLATAFORMA GMA DIGITAL S.A.S para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO ubicado en la Vereda El Salado – San Antonio de Prado

– Medellín y sus Anexos C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito

N.º 3

(octubre 17 de 2024)

DEFINICION DE LA NECESIDAD: El Centro Educativo El Salado está interesado en renovar la actualización del programa Institucional con el fin de dar continuidad al proceso del archivo digital de la información del Centro Educativo El Salado y sus Anexos, de los estudiantes (información personal, calificaciones y otros) y docentes (información personal, logros, asignaturas, calificaciones y otros) que corresponden al normal funcionamiento y seguridad informática de los Centros Educativos, como se menciona en la descripción del objeto a continuación.

DESCRIPCION Y SUSTENTACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO:

CONTRATACION DE LA PLATAFORMA GMA DIGITAL S.A.S para el **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO** ubicado en la Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito.

1. Especificaciones técnicas:

ConsecutivoNecesidad	CódigosUNSPSC	Descripción
1	81112200 80111608 81110000	Renovación del Software ACADEMICO. -sistema de información. académico por un año más.

PRESUPUESTO ASIGNADO: El presupuesto oficial para la adquisición de los bienes tendrá un valor de: **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 1.680.000).**



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 3128253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El valor del contrato a suscribir, se ubica en el rango de menor cuantía, según el presupuesto del Centro Educativo, así, procediendo de conformidad con el numeral quinto del artículo tercero de la ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas que lo complementan, en la justificación de factores de selección permiten identificar al Centro Educativo que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es selección abreviada.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y la capacidad financiera para la ejecución del trabajo serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Para la verificación de los requisitos habilitantes, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la invitación pública y el cumplimiento en la presentación de los documentos y acreditaciones exigidas, su incumplimiento implicará la no clasificación para la evaluación de las propuestas.

Sólo se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen.

Nº	FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE
1	Calificación económica (Menor precio).	30%
2	Calidad.	50%
3	Detalles técnicos e idoneidad.	20%
Total		100%

Atentamente,

HENRY DE JESÚS DÍAZ PINEDA

C.C 15.506.023 de Copacabana

Director Centro Educativo El Salado

Núcleo Educativo 937

Celular- 3128253436